



ACTA No. 20
Vigésima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento

En la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 20:10 horas del día 21 de marzo del año 2019, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021, en la Sala de Cabildos "Francisco I. Madero" de esta Presidencia Municipal, para efectos de llevar a cabo la celebración de la Vigésima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Registro de asuntos generales.
6. Punto de acuerdo solicitado por la Contador Público Olivia Ortiz Pérez en su calidad de Tesorera Municipal, de conformidad con las atribuciones que le son conferidas por el artículo 233 de la Ley orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; en relación a lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a efectos de someter a consideración del H. Ayuntamiento **LA APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, RAMOS: 28; 33 FONDO I, II; Y PROGRAMAS ESPECIALES.**
7. Punto de acuerdo que se presenta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, para efectos de someter a consideración y en su caso aprobación de los miembros que integran el Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Gto., **LA APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**
8. Punto de acuerdo que se presenta en términos de lo dispuesto por el artículo 77, fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para efectos de poner a consideración del Ayuntamiento **LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS DE DIRECTORES MUNICIPALES.**
9. Deshago de asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Secretario de Ayuntamiento Profesor Gelacio Virgen Servín, procede a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes: Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez en su carácter de Presidente Municipal; T.S.U. Gualberto Torres Pérez en su calidad de Síndico del H. Ayuntamiento; T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco; Ing. Saúl Ortiz Beltrán; Ing. Diego Portugal Araiza; ciudadana Ma. del Socorro Rodríguez Hernández; Ing. Ezequiel Díaz Pacheco; C.P. Juan Miguel



Mendoza Díaz de León; y ciudadana Elsa Valadez Martínez, los últimos de los mencionados en su carácter de Regidores Municipales. Se hace constar la usencia justificada de la Edil Lic. María Elena Flores Luna. Acreditada la presencia de la mayoría de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se declara la existencia de **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021. -----

PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.- Para dar inicio a la **Vigésima Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. En uso de la palabra la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, declara formalmente instalada la **Vigésima Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato**, siendo las 20:10 horas del día 21 de marzo del año 2019.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Profesor Gelacio Virgen Servín, para exponer ante el Cuerpo Colegiado el orden del día que se propone, analizado éste se somete a votación, siendo **APROBADO** por Unanimidad de los presentes manifestándose 09 votos por la afirmativa, 0 votos por la negativa y 01 ausencia a cargo de la Edil Lic. Ma. Elena Flores Luna. -----

PUNTO NÚMERO CINCO.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES. La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Profesor Gelacio Virgen Servín, a fin de llevar a cabo el registro de los asuntos generales, quien hace constar que en la presente Sesión de Ayuntamiento, se presentan un total de 05 asuntos generales, de los cuales 01 corresponde al Secretario de Ayuntamiento; 01 del Regidor Ing. Ezequiel Díaz Pacheco; 02 corresponden al Síndico Municipal T.S.U. Gualberto Torres Pérez; y 01 del Regidor Ing. Diego Portugal Araiza. -----

PUNTO NÚMERO SEIS.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR LA CONTADOR PÚBLICO OLIVIA ORTIZ PÉREZ EN SU CALIDAD DE TESORERA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 233 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; EN RELACIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, A EFECTOS DE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, RAMOS: 28; 33 FONDO I, II; Y PROGRAMAS ESPECIALES. La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz a la Tesorero Municipal C.P. Olivia Ortiz Pérez, a fin de exponer a los miembros del Cabildo el punto que en virtud de la presente se propone, al respecto la Tesorera

U.D.M.

LS



Municipal se pronuncia respecto a las modificaciones que se plantean, mismas que al ser analizadas por los integrantes del H. Ayuntamiento, en este acto se presenta para su aprobación **LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, RAMOS: 28; 33 FONDO I, II; Y PROGRAMAS ESPECIALES.** Se hace constar la petición formalizada por el Edil Ing. Diego Portal Araiza, en el sentido de que para las posteriores solicitudes a modificaciones de presupuesto que practiquen los Directores o Jefes de área de la administración previamente deberán justificar y motivar su solicitud. Concluido lo anterior, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración del Pleno del Cabildo el presente punto, resultando **APROBADO** de forma **UNÁNIME**, manifestándose 09 votos por la afirmativa, 0 por la negativa y 01 ausencia a cargo de la Edil Lic. Ma. Elena Flores Luna.

U.D.M.

PUNTO NÚMERO SIETE.- PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, PARA EFECTOS DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO., LA APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019. En uso de la voz la Tesorera Municipal Contador Público Olivia Ortiz Pérez, indica que la presente modificación fue analizada con el Departamento de Recursos Humanos, sobresaliendo las bajas de personal efectuadas, mismas que se pretenden no ocupar para con ello obtener un ahorro de presupuesto que puede ser utilizado para otras necesidades de la administración, también se presentan algunos cambios de personal en cuanto a las áreas municipales, siendo todo lo que se presenta. Se instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación **LA PRIMERA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**, resultando **APROBADO** por Unanimidad de los presentes, manifestándose 09 votos por la afirmativa, 0 por la negativa y 01 ausencia, ésta última a cargo de la Edil Lic. Ma. Elena Flores Luna.

Handwritten signature and initials in blue ink.

PUNTO NÚMERO OCHO.- PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA EFECTOS DE PONER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS DE DIRECTORES MUNICIPALES. La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, presenta las propuestas de Jefes de Departamento y Directores en términos de lo dispuesto por el artículo 77 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, bajo el orden siguiente:

- **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.-** Lic. Edgar Salvador Alvarado Bocanegra.
- **DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO.-** Ing. José Alfredo Araujo Herrera.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



- **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, MATERIALES Y SUMINISTROS.-** Lic. Saúl Damián Aguiñaga Ortega.
- **DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.-** C. Jesús Ramírez Delgado.
- **DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL.-** T.S.U. Francisco Villegas González.

Analizadas las propuestas por los integrantes del Cabildo, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración el presente punto, resultando **APROBADO** de forma **UNÁNIME** de los presentes, manifestándose 09 votos por la afirmativa, 0 por la negativa y 01 ausencia a cargo de la Edil Lic. Ma. Elena Flores Luna. La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, en uso de la voz manifiesta a los Directores y Jefes de Área: "...Pregunto: **¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido?...** a lo cual los titulares de las Direcciones y Encargados de Área responden levantando su mano derecha, y en uso de la voz refieren **"Si protesto"**. La Presidente Municipal agrega: **"Si así no lo hicieren, que el pueblo se los demande"**.

PUNTO NÚMERO NUEVE.- ASUNTOS GENERALES. Iniciando con el desahogo de asuntos generales, el Secretario de Ayuntamiento Profesor Gelacio Virgen Servín, indica que en atención a la solicitud planteada por la ciudadana María de Lourdes Pedroza, quien se acercó a él para solicitar un espacio en la presente Sesión de Cabildo, para exponer ante éste su pretensión de vender al municipio un bien inmueble de su propiedad que resultó afectado por la ejecución de una obra pública, el Secretario de Ayuntamiento, menciona que hizo saber a la ciudadana que en la actualidad existe un proceso iniciado ante la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, dado que durante el proceso de entrega recepción entre la administración saliente 2015-2018, y la entrante 2018-2021, se detectaron ciertas irregularidades en la obra, de lo cual se espera recibir indicaciones por parte de dicho órgano auditor. Al respecto la Presidente Municipal otorga el uso de la voz a la C. María de Lourdes Pedroza, quien a través de su hijo, expone que la administración anterior ejecuto sobre terreno de su propiedad varias obras relacionadas a tomas de agua potable y alcantarillado, menciona que muy probablemente el actuar de la anterior administración no fue de mala fe, sino en desconocimiento de que existía un propietario, además de que ellos como propietarios no se dieron cuenta de los trabajos realizados, fue hasta que se pavimentó que se percataron de lo sucedido, informando en ese momento al Secretario de Ayuntamiento, en la actualidad ya se encuentra pavimentada la calle, sin embargo el predio no era del municipio, por lo cual tienen a bien solicitar el pago \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago por el terreno, considerando que el precio es el justo, tomando en consideración los costos de las obras ya ejecutadas. Al respecto el Regidor Ing. Saúl Ortiz Beltrán, manifiesta que no se pueden establecer precios si no existe un avalúo, tomando en consideración las medidas del inmueble y la parte afectada. En uso de la voz el Edil Ing. Diego Portugal Araiza, indica que el Ayuntamiento no puede definir el pago de lo solicitado, máxime que debe realizarse un avalúo por perito autorizado que indique el costo real, en relación a ello la C. María de

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left.]



Lourdes Pedroza, a través de su hijo, indican que están conformes con valuar el inmueble y considerar el costo que el avalúo arroje. En uso de la voz el Secretario de Ayuntamiento, solicita a los ciudadanos un margen de tiempo para que la Auditoria del Estado emita su respuesta, con el compromiso del municipio de solicitar a la ASEG, la agilidad de su resolutivo.-----

M.D.3

Continuando con el deshago del presente punto, el Regidor Ing. Ezequiel Díaz Pacheco, informa que del 08 al 12 de abril, es la semana del medio ambiente, y tiene a bien invitar a los presentes a involucrase y participar en los eventos programados.-----

Continuando con el desahogo de asuntos generales, el Síndico Municipal T.S.U. Gualberto Torres Pérez, manifiesta que en atención a la solicitud practicada por el Comandante de la Institución de Bomberos, a efectos de que se le brinde un espacio en la reunión de cabildo para exponer ante éste las acciones y necesidades que presentan, por lo cual en este momento tiene a bien ceder el uso de la voz al Comandante José Guadalupe López Jasso, quien posterior a su presentación indica que en primer término solicita de este Honorable Ayuntamiento, la emisión de una constancia de reconocimiento municipal que les es requerida por la Asociación Estatal de Bomberos, para dar continuidad a distintos trámites para la obtención de recursos económicos. En un segundo orden de ideas, el Comandante formaliza la petición para que se autorice el incremento al subsidio que es aportado por Presidencia Municipal, el cual asciende a la cantidad mensual de \$5,000.00 (cinco mil pesos cero centavos moneda nacional), motiva su petición en los gastos que se originan por las reparaciones de unidades y demás equipo de emergencia, como es el caso de la ambulancia la cual requiere una reparación en las bombas de inyección de combustible, que representa un costo de \$26,000.00 (veintiséis mil pesos cero centavos moneda nacional), mismo que deja a consideración del Ayuntamiento para que de ser aprobado se otorgue el apoyo de la cantidad en mención y con ello contar con la ambulancia en óptimas condiciones. Para finalizar su participación el Comandante José Guadalupe López Jasso, presenta un plan de trabajo, mismo que es analizado por el Pleno del Cabildo. Concluido lo anterior, el Edil Ing. Saúl Ortiz Beltrán, autoriza a la titular de la Tesorería Municipal C.P. Olivia Ortiz Pérez, para que realice las gestiones y/o diligencias correspondientes para que la cantidad que tiene contemplada para combustible sea destinada al subsidio otorgado a la Institución de Bomberos, ello por lo que respecta al año 2019, lo cual representa un monto mensual aproximado a los \$4,000.00 (cuatro mil pesos cero centavos moneda nacional). Al respecto el Edil Ing. Diego Portugal Araiza, propone incluir en los recibos de agua potable una aportación ciudadana de \$1.00 (un peso cero centavos moneda nacional), mismos que sean destinados a bomberos. En uso de la voz la Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, manifiesta que además de la aportación señalada con anterioridad, se pueden aumentar \$1,000.00 (un mil pesos cero centavos moneda Nacional), de las partidas de Presidencia Municipal, de tal manera que el subsidio mensual sea por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos cero centavos moneda nacional). Con lo cual se da por desahogado el primero de los asuntos generales a cargo del Síndico Municipal T.S.U. Gualberto Pérez Torres.-----

TSU

TSU

TSU

TSU

[Firma]



M. V. P. J. B.

En el segundo de los asuntos generales a cargo del Síndico Municipal, éste manifiesta que se acercaron a él diversas personas quienes le expresaron su preocupación por los pescadores que vienen de otros municipios durante esta temporada, por las grandes redes que traen para pescar en las presas de este municipio, llevándose grandes cantidades de pescado y de crías, hace mención que hay presas que son particulares, y otros dos que pertenecen al municipio como lo son la del Saucito y la de Los Alcaraz, en las cuales si se podrá mantener vigilancia y realizar la recomendación a los visitantes que pesquen sólo con caña y en medida a lo que van a consumir.-----

Dando continuidad al deshago de asuntos generales el Regidor Ing. Diego Portugal Araiza, informa que se dio a la tarea de tener una cita con el Ing. Florencio Ramiro Córdova quien es el Director General de Precios de Garantía SEGALMEX, reunión que tuvo verificativo el pasado 15 de febrero, en la ciudad de Zacatecas, comenta que el tema fue la comercialización del frijol, en el cual solicitaron se considerara al Estado de Guanajuato, en el esquema de compra de frijol por tonelada en el precio de \$14,500.00 (catorce mil quinientos pesos 00/100 M.N), ya que en el municipio se paga en \$8.000.00 (ocho mil pesos 00/100 M. N.), en ese sentido, solicita la conformación de una comisión que pudiera darse a la tarea de hacer llegar un documento al Director de SADER, o al Presidente de la República, para que el Estado de Guanajuato pueda estar en el esquema de garantía en beneficio de los productores del municipio. En otro orden de ideas, menciona que en la sesión anterior se acordó se participaría en evento en Casa Guanajuato, y de lo cual tiene poca información y le gustaría se le diera más información, al respecto la Presidenta Municipal, manifiesta que se pretende trabajar con las sociedades de migrantes para obtener proyectos en beneficio del municipio, hace saber que no le es posible asistir, pero de existir interés de alguno de los Ediles en participar se podrá realizar una comisión para pueden asistir.-----

Siendo todo lo que se hace contar se da por desahogado el punto de Asuntos Generales.-----

CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 21:25 horas del día 21 de marzo del año 2019, la Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, da por clausurada la **Vigésima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, firmando los que en ella intervinieron.- Doy Fe. Profesor Gelacio Virgen Servín Secretario del H. Ayuntamiento.-----

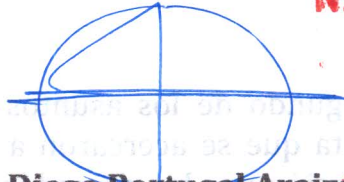
M. Rodríguez
Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez
Martínez
Presidenta Municipal

T.S.U. Torres Pérez
T.S.U. Gualberto Torres Pérez
Síndico
del H. Ayuntamiento

C. Carranco
Regidores

M. Dolores Carranco
T.S.U. María Dolores Cervantes
Carranco

Ing. Saúl Ortiz Beltrán

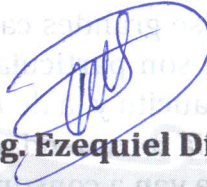


Ma del Socorro R/H
C. Ma. del Socorro Rodríguez Hernández

Ing. Diego Portugal Araiza

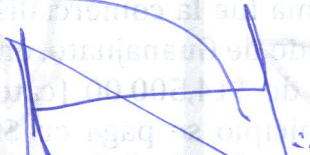


C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León



Ing. Ezequiel Díaz Pacheco

Elsa Valadez M/z
C. Elsa Valadez Martínez



**Profesor Gelacio Virgen Servín
Secretario del H. Ayuntamiento**



Presidente Municipal
 Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez
 Síndico
 T.S.U. Guadalupe Torres Pérez
 Regidores
 Ing. María Dolores Cervantes
 Ing. Saúl Ortiz Beltrán
 Carranco
 T.S.U.